



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 5 de Mayo de 1892.

Núm. 342.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre.....	6,50
Año.....	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.....	25
TRAMAR.....	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea..... 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Angel.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 688,5; á las 3 t., 687,2.

TEMPERATURA. { max. sol 24,5; max. sombra 13,0.  
                  { min. somb. 1,7 reflector 0,4

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Balneario de Arlanzón.—Para la próxima temporada balnearia que comenzará en 15 de Junio, se arrienda este Establecimiento provisto de todos los aparatos que exige la aplicación de sus excelentes aguas bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, y dotado á la vez de elegante y cómodo mobiliario, tanto en las habitaciones como en las dependencias de la Fonda.

La indudable eficacia de estas aguas para la curación de distintas enfermedades de los órganos digestivos y aparato urinario, del mismo modo que la reconocida bondad del gas ázoe ó nitrógeno que en abundancia contienen, tan indicado en aquellas que radican en los órganos respiratorios, hacen de ellas un precioso recurso, tan positivo como poco conocido, por lo raro de su asociación.

Para tratar de las condiciones, dirigirse á D. Amadeo Fournier, plaza Mayor, núm. 58.—Burgos.

Pablo de Abajo y Calvo, Médico Cirujano.—Consulta diaria de 11 á 2. Casa correos, segundo piso. Teléfono 105.

Se desea comprar una Botica en los pueblos de esta provincia, ó de las inmediatas. Dirigirse al farmacéutico de Lozoya del Valle. Provincia de Madrid. 3 6

Emilia Bernaola participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trages, abrigos y sombreros para señoras y niños. Se hospeda en el hotel del Norte y de Londres.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

## FOTOGRAFÍA DEL SEÑOR POUJADE

San Juan, 35.

Se desea un chico de 14 á 15 años, con alguna instrucción y buenos informes. Presentarse de 5 á 7 de la tarde.

Faeton.—Se vende uno en muy buen uso. En la administración de este periódico informarán.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

## VENTA DE FINCAS.

El día 22 de Mayo próximo se subastarán ante la Junta directiva del Monte de Piedad y Caja de ahorros de esta ciudad, y casa en que están situadas las oficinas de estos establecimientos, calle del Cid, núm. 27, cuarto 3.º, las fincas siguientes:

### PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Una plaza sita en esta capital con destino á corridas de toros y otras funciones análogas.

### CASA EN BRIVIESCA

Una casa radicante en dicha villa calle de Santa María la Encimera, núm. 14, que antes perteneció á D. Braulio Sagerdo y hoy posee el referido Monte pio.

Se admiten proposiciones á la compra de las indicadas fincas, las cuales serán examinadas por la indicada Junta que podrá admitirlas ó desestimarlas.

Burgos 25 de Abril de 1892.

Se arrienda ó vende en el barrio de las Huelgas, la casa número 64. El párroco informará.

## BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

## SUSCRIPCIÓN AL "DIARIO DE BURGOS"

# UNA PESETA AL MES

---

**CRÓNICA LOCAL**

---

Mañana se celebrará en la cárcel de esta ciudad, por iniciativa del capellán del establecimiento D. Valentín Pampliega, una misa por el alma del infortunado cabo Bezares á cuyo piadoso acto asistirán los empleados y reclusos.

Al dueño de un establecimiento de la calle de la Lencería le han llevado hoy los platillos del peso en los momentos en que los había puesto en la calle para que la influencia del sol y el aire, s cara el baño de vinagre y ácido de limón con que los había regado para la limpieza.

Por lo conveniente que es para el público, y muy particularmente para el comercio, publicamos los días en que durante el mes de Mayo salen los correos para la isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, según los datos que hemos podido recojer en la oficina de correos.

De la administración de correos de esta ciudad saldrá la correspondencia para dichos puntos los días 7, 19, 20 y 26, correspondiendo estas fechas respectivamente á la salida de los vapores que tendrá lugar, de Cadiz el 10, de la Coruña el 21, de Santander el 22 y de Cadiz nuevamente el 30.

Estas fechas suelen ser fijas todos los meses del año, no sucediendo lo mismo respecto á los correos de Filipinas los cuales saldrán en el corriente mes, de Burgos el 25 y de Barcelona el 27.

A los ocho de la mañana de hoy se ha administrado el sagrado Viático al conocido industrial de esta población, D. Pedro José Calleja, que viene sufriendo una larga y penosa enfermedad, de la que deseamos se restablezca en el término más breve posible.

Ha sido nombrado Visitador General de monasterios de religiosas en clausura, D. Santos Martínez Estecha, canónigo de esta S. I. C., en reemplazo del de esta diócesis D. Gabino Zuñeda, quien por motivos de salud ha presentado la renuncia del referido cargo.

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión en concepto de propietario de la escuela de Villanueva de Gumiel en esta provincia D. Francisco Roman, y en concepto de interino de la de Torre D. Eustaquio Morquilla.

**Sección religiosa.**—Continúan los cultos de las Flores y el septenario en la iglesia de San Lorenzo, predicando mañana D. Domingo Gutierrez sobre el tema «Fuera de la Iglesia Católica no puede alcanzarse la salvación.»

En la iglesia de los PP. Jesuitas se tendrán á las horas acostumbradas los ejercicios que se practican el primer viernes de cada mes, predicando un R. P. de la compañía.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 6 de Mayo de 1892:* Sala de lo civil: Incidente sobre denegación de pobreza, procedente del juzgado de esta capital entre D. Dionisio García y otro con La Comisión de Gobierno de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos; ponente Sr. Castillo, abogados defensores Licenciados Dancausa y Quintana, procuradores Martínez Lopez y Pineda.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 5.00 pesetas el kilo, congrio á 2,20, pescadilla á 1,10 y 0,90, platusa á 1,10, anchoa á 0,60, angulas en conserva á 1,00, y merluza á 1,50 y 1,30.

—Según nos comunica nuestro corresponsal de Briviesca, en el último mercado de aquella villa, con motivo sin duda de la feria de la Cruz, abundaron los granos y muy principalmente el trigo.

Entraron unas 800 á 1.000 fanegas; se vendió el trigo á 47, 46 y 1½ y 46 reales fanega, avena de 18 á 19, y cebada á 23 y 24.

Se nota bastante animación.

El ganado de cerda se cotiza á 50 reales la arroba.

El estado de los campos es bueno, á pesar del frío que se deja sentir.

—Las carnes tanto de ganado de cerda, como de vacuno y lanar se han vendido en el día de hoy á los mismos precios que en los días anteriores.

Se han sacrificado en el matadero público de esta capital en la mañana de hoy, 8 bueyes, 3 carneros, 3 cerdos y 1 ternera.

En la tarde de ayer se degollaron 3 terneras.

Se ha mandado enterrar un cerdo por orden del inspector veterinario.

**Necrología.**—Tampoco en el día de ayer se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

En el hospital de incurables de Madrid, lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de fuerza tónica y reconstituyente.

Madrid 25 de Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos y reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aún de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Los últimos números publicados por *La Moda Elegante* son verdaderamente notables, y justifican por sí solos la predilección que las señoras y señoritas demuestran por esta interesante revista.

*La Moda Elegante*, con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo y del mejor gusto, con sus patrones trazados por hábiles maestras en el arte del corte, constituye hoy el ideal del bello sexo en este ramo, pues resuelve en las familias la multitud de problemas que plantea cada año el advenimiento de la primavera, sobre los trajes, sombreros, confecciones etc., que han de sustituir á los de la estación de invierno.

## EJECUCIÓN DE BEZARES.

Nada más humilde ni más imponente á la vez que la capilla, destinada á momentánea y suprema prisión del desgraciado Bezares.

Frente á la puerta del reducido local que apenas contará un cuadrado superficial de ocho metros, se vé el sencillo altar improvisado, cubierto con blanquísimo paño, revistiendo el ara, y por encima de ella un gran crucifijo colocado entre dos modestos cuadros representando los corazones de Jesús y de María. Al pié del altar dos alfombras, varias sillas de paja diseminadas por la estancia, y en el fondo frente al altar, una butaca ocupada constantemente por alguno de los sacerdotes encargados de la penosa misión de hacer olvidar al reo las cosas terrenas, que pudieran distraer su mente del tribunal justiciero del Hacedor, ante cuya presencia ha de comparecer pasados breves momentos, eternos para el sentenciado que entre el murmullo de las oraciones divinas, mezcladas con las conversaciones mundanas, sostenidas en baja voz, echado sobre el lecho y adormecido, pugna en medio de su letargo por asirse á la vida que se le escapa, arrebatada por el terrible é inexorable fallo de la justicia humana.

Joven aún, de presencia simpática y de una humildad demostrada en multitud de ocasiones, durante el tiempo que llevó de reclusión, el cabo Bezares llegó á captarse el aprecio de los que, en cumplimiento de su deber, se han visto obligados á rodearle constantemente, siendo buena prueba de ello, las públicas manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en esta cárcel por parte de los empleados y reclusos, y las sentidas muestras de duelo de cuantos brevemente lo han tenido junto á sí en Miranda, donde no ha faltado sacerdote por cuyas mejillas viéramos correr ardientes lágrimas, fundidas con las del pueblo que las vertió también en el momento supremo de la ejecución.

Como vino á Miranda creyendo ciegamente en lo que algunos le manifestaran al asegurarle que su viaje era debido únicamente á la necesidad de practicar una diligencia judicial relacionada con su indulto, el infeliz reo conservó constantemente su jovialidad y buen humor, llegando hasta bailar y cantar alegres coplas, en compañía de tres presos de confianza que estaban en su misma celda la noche que precedió á la mañana en que fué puesto en capilla.

Al serle leída la sentencia por el digno escribano de este Juzgado, D. Domingo María Bermeo, la escuchó con relativa tranquilidad, negándose á firmar la notificación cuando el señor juez le invitó á que lo hiciera.

Después de este terrible preliminar, y ya en la capilla, se desarrolló en dicho sagrado recinto una patética escena, en la que el desdichado Bezares, poseído de la triste realidad de su suerte y por completo afligido, prorrumpió en sentido llanto, pidiendo misericordia y clamando continuamente por su padre y por su madre, nombres siempre augustos para un hijo, que ha pronunciado con frecuencia durante los últimos momentos de su vida, sin tener el consuelo de ver ni aún saber un momento siquiera de los que le dieron el ser, á pesar de haber solicitado de su padre que viniera, por carta que le fué dirigida y escrita por un hermano de la Vera Cruz, y á instancia del reo, que la firmó con entero pulso.

Dominado por una fuerte convulsión nerviosa, que no llegó á hacerle perder el conocimiento, y después de administrarle un antiespasmódico por prescripción del señor Valdivielso, médico de la cárcel, que le ha asistido con exquisita solicitud y esmero, quedó sumido el reo en aparente tranquilidad, parecida más bien á un estado letárgico del que no ha salido sinó por breves momentos durante su estancia en la capilla.

A las diez y media de la mañana, y después de ser escrita la carta á que nos referimos en otro lugar, dirigida á su padre, el infeliz Bezares tomó dos copitas de Jeréz que le ofrecieron los que le asistían, confesándose á las once con un padre misionero, cuyas sentidas exhortaciones escuchaba el sentenciado con verdadera contrición.

Para reparar sus abatidas fuerzas, se le ofreció á las doce un almuerzo compuesto de cuatro platos escogidos, de los que solo tomó una taza de caldo y un poco de merluza, más bien por ceder á las instancias de los que le invitaban á que tomase algún alimento que por verdadero apetito, pues lo único que el reo pedía con frecuencia y tomaba con fruición eran vasos de limonada.

A las cuatro y media los hermanos de la Vera Cruz y el centinela de dentro de la capilla rezaron el rosario, en el que puede decirse tomaba parte como un verdadero autómatas el desgraciado Bezares, debido á su extraordinaria postración, que iba en aumento á medida que el tiempo transcurría, pidiendo momentos después agua de limon que se le suministró, así como algo de jamón en dulce para evitar la creciente debilidad que enervaba su ya postrado cuerpo.

El reo, que no se ha levantado ni un solo momento de la cama, preguntó á las 7 de la tarde á los hermanos de la caridad la hora en que sería ejecutado y al contestársele que no pensara en tal cosa, puesto que era muy posible que aun llegara el indulto, el desdichado respondió: «¡Dios quiera que venga y jamás seré más pecador!»

Después pidió al sacerdote el libro que éste tenía en las manos, titulado «Preparación para la muerte» y leyó en él con atención durante un corto espacio de tiempo.

A las doce de la noche concilió al parecer el reo un tranquilo sueño, notándose en sus facciones cada vez con más insistencia las huellas terribles de la deprimente pasión de ánimo que le dominaba desde su ingreso en la capilla.

A las cuatro y media de la mañana, en que comenzó á preparársele para la misa y comunión, el sentenciado estaba casi insensible asemejándose su cuerpo á una masa inerte que acompañaba automáticamente los rezos del misionero, resultando ininteligibles sus palabras. Al comulgar, se inclinó un poco sobre la cama para sostener el paño y recibir al Señor, volviendo inmediatamente después á la misma postración de siempre.

Llega por fin el momento terrible en que ha de cumplirse la fatal sentencia. El ejecutor de la justicia, que ha demostrado un valor que no se esperaba, á las ocho menos cuarto es conducido entre cuatro guardias civiles, y después de vestir al reo, al sitio de la ejecución, donde examina el tablado y la repugnante máquina que ha de segar en flor la vida del infeliz Bezares. Momentos después divisase en lontananza el carro que conduce á este y á tres sacerdotes que le exhortan constantemente, yendo el reo entre ellos en contrita posición, muerto ya moralmente, yerto, desencajado, con la extraviada vista fija en el Santo Crucifijo.

La peregrinación es larga, penosísima, pues el trayecto que tiene que recorrer el reo desde la capilla al sitio de la ejecución llega á más de un kilómetro.

Multitud de gente sigue al carro destinado á llevar tan triste carga y en todos los semblantes se retrata la más grande compasión hacia el desdichado reo, y algo de indignación y mucho de repugnancia hacia un espectáculo que nada dice en favor de las pretendidas corrientes civilizadoras de nuestro siglo.

Las ocho y treinta de la mañana eran cuando el desgraciado Bezares, anonadado f. lto de fuerzas y en un estado de abatimiento que causaba pena profundísima, subió las gradas del patíbulo llevado de los brazos por dos sacerdotes, á los que se unieron cuatro más cuando el reo pisó el fatal tablado.

Ya en el banquillo, cuando rodeado de los sacerdotes esperaba el público entre mal contenidos murmullos de pesar el trágico desenlace de aquella horrible escena, uno de los ministros del Señor acalló á la multitud, diciendo: «Silencio: el infortunado reo vá á hablar».

La espectación del público fue grande en aquellos supremos instantes de ansiedad, que acrecentó el reo, exclamando con energía inesperada y voz potente: «¡Pueblo de Miranda, perdón: perdón todos! ¡Padres y madres que teneis hijos, no permitais que se vean en esta afrenta! ¡Adios todos, hasta la eternidad!»

El cuello del reo fue colocado en el horrible aparato, y ya ajustado éste, cuando el verdugo fué á ponerle el pañuelo para cubrirle el rostro, hizo ademanes como dando á entender que no quería que se le tapara la cara, hasta que cediendo debilmente á la insistencia del verdugo le fué puesto el pañuelo, terminando la desgarradora escena con tres golpes á la palanca dados por el ejecutor de la justicia y con otros tantos estremecimientos del que si fué perverso criminal, ha pagado con creces el delitocometido.

(D. E. P.)

Los llantos de las mujeres mezclados con las exclamaciones de horror de los hombres, fueron interrumpidos por el capellán, pidiendo al pueblo rezara tres Ave Marías en sufragio del infortunado reo, que fueron pronunciadas con verdadero y sentido fervor por más de 6.000 almas que presenciaban el terrible espectáculo.

La cantidad recaudada por los hermanos de la Paz y Caridad ha ascendido á 634 pesetas que se dividirán por voluntad del reo, en tres partes: una para sufragios por su alma, otra para el padre de la víctima y la restante para sus padres, á los que se entregará la parte dedicada al del interfecto, si no quisiera recibir el donativo.

No terminaremos esta triste reseña sin hacer constar nuestro agradecimiento al digno juez de instrucción de Miranda, D. Isidoro Diez Canseco Cadórniga por la exquisita amabilidad tenida con nuestro redactor corresponsal, dentro del cumplimiento de los deberes que le impone su cargo, proceder que ha hecho extensivo á cuantas personas se acercaban á él, interesándose por la suerte del infortunado reo, en cuyo favor ha dado también palmarias muestras de su exquisita bondad y humanitarios sentimientos dignos de aplauso.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 4.*

La carta del señor Martínez Rivas, de que ayer daba cuenta á ustedes en la carta, ha sido llevada hoy al Congreso por el señor Vallés y Ribot y promovado más bien que un debate hasta la hora presente, un pretexto ó un motivo para que el señor Cánovas pudiera contestar á las acusaciones que le imputa el gerente de la sociedad «Astilleros del Nervión».

Extrañóse el diputado federal de que el jefe del Gobierno no estuviera en la Cámara para contestar á las excitaciones que le hacía para que explicase ante la representación del país los cargos que acumulaba sobre el Gabinete el señor Martínez Rivas, y los ministeriales avisaron por teléfono al señor Cánovas, el que no tardó en tomar asiento á la cabeza del banco azul.

Antes de que hablara el señor Cánovas, el ministro de Marina dió lectura á una carta del señor Martínez Rivas, en la que con fecha 5 de Abril se mostraba agradecido á los buenos deseos que en pró de los intereses de la sociedad le animaban.

Concretó el señor Cánovas los cargos que la carta á que ayer me refería contiene, y declaró:

1.º Que el general señor Montojo se separó del Gobierno por salud, y no por asunto alguno que se relacionara con los astilleros del Nervión, en los que no ha podido haber discrepancia alguna en el seno del Gobierno, porque en aquella época no se trató en Consejo nada de esto.

El general Montojo tuvo graves denuncias del señor Palmers, socio más ó menos auténtico, del señor Martínez Rivas, y esto provocó que el ministro y el Gobierno se mantuvieran en una actitud de recelosa expectativa respecto á la sociedad.

El Gobierno—añadió—ha seguido al pié de la letra el dictamen técnico hasta que la sociedad suspendió los pagos.

2.º El señor Rivas pidió que se le liquidara la cantidad que importase la devolución de los derechos de los materiales importados para las construcciones en los astilleros, devolución que si bien el Gobierno reconoció admisible en principio, no pudo otorgar después de ultimado el expediente por no proceder con arreglo á las leyes de Hacienda.

3.º Negó que hubieran mediado las promesas á que se refiere la citada carta, porque distribuido el crédito de 225 millones para la construcción de la escuadra ¿cuándo habían de construirse nuevos barcos?

Pero aun suponiendo que existieran, declara que la situación económica de la sociedad no le hubiera permitido llegar á la época en que dicho buque debía construirse.

Y terminó su discurso con un párrafo de desdén para el señor Martínez Rivas, doliéndose de que como contratista no esté en el Congreso para hablar y defenderse.

El señor Martos intervino después para sincerarse ante la cámara de que si recomendó la resolución de algún expediente de la sociedad, jamás se valió de su influencia política para ello, á cuyas frases asintió el señor Cánovas con otras elocuentes, que tal vez por repetidas en varios párrafos fueron acogidas con rumores.

Después de esto, y como al señor Vallés y Ribot no le tocaba hacer la defensa de la sociedad bilbaina, procuró sacar el mejor partido posible del discurso del señor Cánovas, tomando conceptos aislados como el de hacer resaltar que era inmoral el que Martínez Rivas fuera diputado y contratista del Estado, á lo que quedaba contestando el señor Cánovas cuando me retiraba de la tribuna.

\* \* \*

El ministro de Gobernación, contestando á otras preguntas formuladas

por este diputado, declaró que no había pensado en hacer reforma alguna en el cuerpo de comunicaciones, concretándose en este punto á cumplir lo dispuesto en el Real decreto de Agosto último.

También declaró que la suspensión de las sociedades obreras de Barcelona se había llevado á cabo como una precaución más á las adoptadas para el 1.º de Mayo.

\*  
\*  
\*

El salón de sesiones ha estado muy animado durante toda la tarde.

Las comisiones citadas para hoy no se han reunido por razón del debate.

Esta mañana lo ha hecho la de presupuestos, aprobando hasta el articulado del proyecto sin modificación alguna en lo propuesto por la ponencia, que ya es conocida, del señor Navarro Reverter.

\*  
\*  
\*

En la sesión de hoy en el Senado el señor Montero Rios ha pedido que se lleven á la cámara todos los documentos y antecedentes que existan relativos á contratos de buques, á fin de poder estudiarlos antes que esplane su anunciada interpelación el marqués de Perijáa.

A las tres y media se ha suspendido la sesión por falta de número.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Hacienda.*—Real orden señalando la cuota anual que debe satisfacer la industria manufacturera de torcido de cerda animal.

—Otra disponiendo la devolución de los derechos que satisfizo en la aduana de Vigo el capitán de la goleta francesa *Aglae*, por introducción de arboladura para reparaciones de dicha embarcación.

*Fomento.*—Real orden trasladando á D. Teodoro Rios y Blanco, catedrático de anatomía de la Universidad de Valencia, á igual asignaturá de la facultad de medicina de Cádiz.

Según refiere un periódico de Barcelona, un joven que goza fama de matemático asegura haber resuelto el problema de la navegación aérea.

Su proyecto, que ha remitido á la Asociación de inventores, constituida en París desde la última Exposición internacional, ha merecido de aquella docta Corporación la gran medalla de oro, acompañada de un razonado dictamen, felicitando al inventor, y creyendo que, de realizarse el proyecto, puede dar los resultados apetecidos.

El inventor tiene el propósito de demostrar prácticamente cuanto antes la verdad de su aseveración.

Lo veremos.

Consideramos de interés la siguiente noticia que encontramos en todos los periódicos de la Corte:

La cuestión promovida en el Consejo de Estado por algunos funcionarios de la

administración de justicia, para que les sean de abono los ocho años de carrera, y que se resolvió favorablemente en varias sentencias, ha sido resuelta en igual sentido por el ministerio de Hacienda, dictándose un real orden con fecha 4 de Febrero, ordenando á la junta de clases pasivas que se conceda aquel derecho á todos los funcionarios de la carrera judicial, sea cualquiera la fecha de su ingreso, habiéndose empezado á aplicar dicha disposición, como puede verse en la *Gaceta* [del 7 de Abril, en la relación de las declaraciones hechas por la citada junta en la primera quincena de Marzo.

El Congreso nacional de médicos forenses ha terminado su misión después de aprobar las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Organización del cuerpo de médicos forenses y de la administración de justicia y penitenciaria, con escalafón general, por rigurosa antigüedad del primer cargo que hubiese desempeñado dentro de las categorías que se determinan.

2.<sup>a</sup> Clasificación del personal del cuerpo indicado en tres categorías: de entrada, de ascenso y de término, con el sueldo de 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, con cargo al presupuesto carcelario de los partidos. Se exceptúan de esta clasificación los médicos forenses de Madrid.

3.<sup>a</sup> El cargo de médico forense y de auxiliar de la administración de justicia y penitenciarias, será compatible con otro cualquiera retribuido por el Municipio, en los juzgados de término, como lo es en los de *entrada* y *ascenso*.

4.<sup>a</sup> Establecimiento del servicio de verificación ó reconocimiento de cadáveres por el cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciarias en las capitales de los juzgados, en la misma forma que se halla organizado en Barcelona y Sevilla.

5.<sup>a</sup> Asimilación del cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciaria á los empleados de la administración pública.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Dibujos por telégrafo.

La *Revue des inventions de nouvelles* describe el nuevo procedimiento de transmisión eléctrica de los dibujos, grabados, etc., inventado por M. Amstutz. El objeto de que se quiera transmitir la imagen, se fotografía en una película, compuesta de gelatina y de bicromato de potasa sensible á la luz, que, como es sabido, la convierte en insoluble, mientras permanecen solubles las partes protegidas por los negros y las sombras. Efectuada la fotografía sobre esta película, ya sea por exposición en una cámara oscura, ya á través de una negativa, se lava el cliché con agua templada, á fin de eliminar las partes solubles no atacadas por la luz, obteniendo de ese modo una imagen en relieve. Se separa la película de la placa de vidrio que le sirve de soporte, y se coloca sobre un cuadro de celulosa que se enrolla sobre un cilindro movido por un volante. Delante de este cilindro hay un pequeño carro, que vá provisto de un estilete que recorre la superficie de la película, del mismo modo que el estilete del fonógrafo, y esa punta baja ó sube segun pasa por la superficie en relieve ó por el vacío. Cuando toca el dibujo la otra extremidad del estilete, que se halla apoyado sobre unas palancas terminadas en puntas de platino, establece la comunicación entre el aparato productor y la corriente eléctrica y el hilo de conducción. En el aparato receptor hay una placa, cubierta de cera, en donde una aguja marca las corrientes, y por lo tanto, todos los puntos

que el estilete toca en la película del aparato productor, quedando así marcados todos los contornos y sinuosidades del dibujo.

### El pan.

Una de las conferencias del Congreso de higiene de París se refiere al importante asunto de la alimentación obrera, y en ella M. Armando Gautier ha dicho acerca del pan algo que importa á todo el mundo conocer, para evitar fraudes y peligros para la salud pública.

Está reconocido por los sabios de todos los países que el pan, para ser un alimento sano y nutritivo, no debe contener más que 34 por 100 de agua. Pero los panaderos aumentan esta cantidad de agua en proporciones que llegan al 37, 38, 40 y hasta 42 por 100. Para ello emplean un medio bien sencillo: recalientan los hornos y los conservan á una temperatura muy elevada, de tal suerte que en ellos se forma en seguida en los panes una corteza bastante gruesa para impedir la cocción de la miga.

Este fraude no ha chocado á los trabajadores tanto como el de aguar el vino, y sin embargo es tan grave ó más. En efecto, solo la cocción normal, así de la miga como de la corteza, suprime los microbios que la harina, el agua y la levadura encierran. Además, desde el punto de vista higiénico, y sobre todo desde el pecuniario, importa que el panadero no venda agua en vez de alimentos sólidos y nutritivos.

M. Gautier recomienda para la fabricación de pan las asociaciones cooperativas como las de Gante y Bruselas, que venden á 32 y 27 céntimos el kilo, mientras que en París cuesta 47.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 59,62.

*Londres* 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 59,75.

*Londres* 4.—En los círculos políticos se asegura que la misión llevada á Marruecos por Evas Smith, es la de invitar al Sultán á abrir los puertos al comercio y los territorios á la cultura.

*Rio Janeiro* 4.—Se está organizando una expedición naval, compuesta de seis buques de guerra, para marchar á someter á los insurrectos de Matto Grosso.

En el día de hoy saldrá para dicho territorio otro buque conduciendo refuerzos de tropas.

*Londres* 5.—Los despachos de Aden dicen que el cólera está haciendo grandes estragos en la provincia de Harrar.

*Bruselas* 4.—Las autoridades de Lieja han operado numerosas prisiones de personas sospechosas, como complicadas en las últimas explosiones.

La agitación popular sigue en aumento, pues el cinismo de los anarquistas llega al extremo de enviar diariamente centenares de cartas amenazando con nuevas explosiones en las iglesias y edificios públicos.

*Tenerife* 4. Por el cable de la compañía Nacional Española.—Han ter-

minado las fiestas [con un éxito brillantísimo, superior á todas las previsiones.

Ayer hubo un gran concierto musical en la Alameda de la Libertad, y después carrera de sortija, que estuvo muy concurridísima y en la que tomaron parte muchos extranjeros.

Por la noche gran iluminación de luz eléctrica en la plaza de la Constitución, y curiosísima danza de enanos.

También se ha celebrado la procesión cívica, asistiendo todas las autoridades, corporaciones, fuerzas de la guarnición y numeroso gentío.

Después ha habido función religiosa, oficiando el obispo.

Por la noche verbena en el muelle, y el puerto ha estado profusamente iluminado, y por último se han quemado vistosos fuegos artificiales en el mar.

El entusiasmo y la animación han sido grandísimos.

*Lieja 4.*—Los cuatro individuos anarquistas detenidos, llamados Fauxjean, Nossent, Lacroix y Lefebre, han resultado ser los autores de las últimas explosiones de dinamita.

Fauxjean ha declarado todos los antecedentes relativos al atentado y denunciado á la vez á todos sus cómplices.

Se espera que se hagan nuevas é importantes prisiones.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

	<p style="text-align: center;"><b>CÁPSULAS EUPÉPTICAS</b> DE</p> <p style="text-align: center;"><b>MORRHUOL</b></p> <p style="text-align: center;">PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO</p> <p style="text-align: center;"><b>DEL DR. PIZÁ</b></p> <p style="text-align: center;">PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.</p>	
---	--	---

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfatismo y estado caquético en general.

**A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES**

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

## ANUNCIO

En Fuentedura, partido de Lerma, provincia de Burgos, sobre el río Arlanza está el molino harinero con 2 molares y limpia, que á voluntad de su dueño se venderá en subasta señalada para el día 27 de Mayo á las doce de su mañana, ante el notario de Burgos D. Tomás Giménez, en su despacho, plaza de Vega, núm. 22, quien enseñará los documentos y condiciones.

**Traspaso.**—Por ausencia, se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios. Informarán, calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25 (antes Cantarranas) planta baja.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en **elegancia, riqueza, comodidad y servicio.**

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso **familias Regias.**

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

## LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890, VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CIENTO Y DOS reales.

## LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan-González, 25.

# SUN

## Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

### PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO**, barrio del Hospital del Rey.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000

Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

### AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º—Madrid.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sumamente económicos.

# PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DEL DIARIO DE BURGOS

Deseando la «Prensa Española», representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos, acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

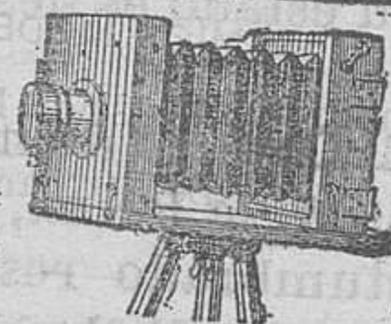
Vale por una máquina de escribir inglesa  
*la más rápida y sencilla*



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

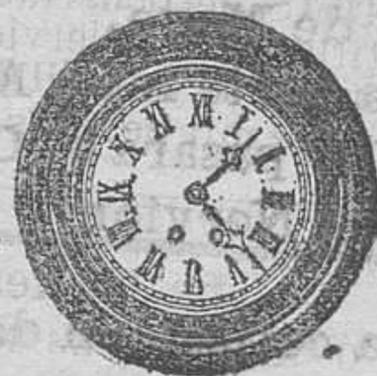
Vale por un aparato fotográfico completo



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por un reloj suizo de pared  
*de excelente marcha y gran tamaño (0.34)*



Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial»  
Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

NOTA. — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE LAMIAGO.

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas cla-

ses y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCENTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

BARCELONA 5—8,40 m. (núm. 561)

Telegrafían de Paris dando cuenta de los sucesos anarquistas de Lieja en donde se han practicado numerosos registros domiciliarios.

Se ha encontrado un cartucho de dinamita colocado en una ventana.

Afortunadamente pudo apagarse con tiempo la mecha, evitándose la explosión.

MADRID 5.—8,55 m. (Núm. 532.)

Dicen de Paris que el Sr. Very dueño del «restaurant» en donde estalló el último petardo, ha mejorado mucho después de sufrir la estirpación del ojo.

El tipógrafo Hamannod sufre violentas sacudidas nerviosas á consecuencia del tétanos.

Su estado es desesperado.

MADRID 5—1,15 t. (Núm. 542.)

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido brevísimo. El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen de política exterior é interior, dando cuenta detalladamente de los satisfactorios resultados obtenidos el 1.º de Mayo.

La corte irá á Aranjuez cuando cesen las lluvias.

Hoy pasará al Consejo de Estado el expediente de los astilleros del Nervión.

MADRID 5.—4,50 t. (Núm. 659.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 65,05. Idem fin de mes, 64,85.

Idem exterior, 69,05. Idem Deuda amortizable, 79,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,30.

Acciones del Banco de España 344,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 99,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,90.

Idem sobre Londres, 29,10.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,43.

Mercado sostenido.